



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de Noviembre de 1993

Expediente No 8.188/93

RES. No 427/93

VISTO:

La solicitud interpuesta por la alumna, Srta. Carmen Rosalia Russo, L.U. No 12.037 en el sentido de obtener reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera del Prof. en Matemática y Física (Plan/81), para la carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87);

El informe de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregada a fs. 20 vta;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:


ARTICULO 1o: Otorgar reconocimiento de la asignatura aprobada por la recurrente Srta. CARMEN ROSALIA RUSSO, L.U. No 12.037 en la carrera del Prof. en Matemática y Física (Plan/81) con la correspondiente a la carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87).

PROF. EN MAT. Y FCA. (Plan/81)      PROF. EN MAT. Y FCA. (Plan/87)  
PROB. Y ESTADISTICA                      por Prob. y Estadística


Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.-

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

get.-

  
Ing. CARLOS ALBERTO CABENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas